

Competencias tecnológicas de los docentes de universidades colombianas

Technological skills of teachers of Colombian universities

Daniel VILORIA Del Valle [1](#); Jorge PACHECO Fuente [2](#); Javier HAMBURGER González [3](#)

Recibido: 04/05/2018 • Aprobado: 20/06/2018

Contenido

- [1. Introducción](#)
- [2. Metodología](#)
- [3. Resultados](#)
- [4. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

Actualmente en este siglo, las Tic, han incursionado con fuerza en el campo de la educación y cada día son más los docentes que se adhieren a su uso e incluyen las herramientas tecnológicas en el desarrollo de sus asignaturas. Es por ello que esta investigación se dirigió a identificar las competencias tecnológicas de los docentes de los Programas de Contaduría Pública en universidades del Departamento del Atlántico de la República de Colombia, mediante un análisis de tipo analítico-descriptivo, de diseño no experimental, transaccional y de campo. Los resultados concluyen que los docentes de las universidades del Departamento del Atlántico colombiano poseen competencias tecnológicas para interactuar con los alumnos, crear comunidades de conocimientos, contribuir en la formulación de programas académicos y organizar comunidades de conocimiento basadas en las TIC.

Palabras clave: TIC, competencias tecnológicas del docente, universidades colombianas.

ABSTRACT:

Currently in this century, Tic, have entered with force in the field of education and are increasingly more teachers who adhere to use technological tools and include the development of their subjects. That is why this research to identify the technological skills of teachers in public accounting programs at universities in the Atlantic Department of the Republic of Colombia,, through an analytical-descriptive type analysis, non-experimental design, transactional and of field The results conclude that the professors of the universities of the Colombian Atlántico Department possess technological competences to interact with the students, create communities of knowledge, contribute in the formulation of academic programs and organize communities of knowledge based on ICT.

Keywords: technological competences of the teacher, Colombian universities.

1. Introducción

El siglo XXI ha traído la consolidación del uso de las redes digitales en todos los ámbitos sociales. Dicho uso ha ejercido una presión significativa en el ejercicio educativo en todos sus estadios (desde primaria hasta los estudios de quinto nivel), lo cual ha redundado en la

inclusión de nuevas aplicaciones que han hecho más amigable y colaborativo el proceso de aprendizaje. Por lo que se observa que cada día son más los docentes que se adhieren al uso de dichas aplicaciones e impulsan las diferentes propuestas de educación en la Red.

Por tal razón, los docentes, para aprovechar las bondades que las Tecnologías de Información y Comunicación (Tic), han traído al campo del saber, deben saber utilizar las aplicaciones, es decir, deben poseer competencias tecnológicas para poder hacer presencia activa dentro del proceso educativo, frente a estudiantes que constantemente están en relación con dichas Tics. En ese sentido, y en cumplimiento con los planteamientos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco 1998 - 2008), en su declaración sobre la educación superior en el siglo XXI, y a los Estándares de competencia en TIC para docentes; las universidades de la República de Colombia han aceptado y se han ido insertado en esta corriente tecnológica.

En la República de Colombia existe claridad en torno a la importancia de las TIC. Es por ello que el Estado colombiano se plantea, entre sus metas, garantizar las condiciones de accesibilidad a las comunicaciones a fin de ejercitar los derechos ciudadanos. Estas políticas sobre uso y acceso a las TIC se relacionan con el derecho a la educación y se circunscriben más específicamente a la educación universitaria, sector donde se requiere incorporar innovaciones tecnológicas para fortalecer el proceso de aprendizaje.

1.1. Desarrollo

El uso de la Tic en las universidades colombianas requiere ser estudiado por el valor agregado que puede proporcionarle al proceso educativo; en razón de los tipos de instrumentos, niveles de asimilación, uso dado por los usuarios, utilidad que puede proporcionar y el compromiso por parte de uno de los actores clave, el docente. Todo ello debido a que el uso adecuado o inadecuado de las Tic por parte del docente, señala (Silvio, 2000), incide directamente en su interacción con los estudiantes, especialmente con quienes cursan estudios a distancia o semi presenciales, así como entre los miembros de la comunidad profesoral.

Es por ello, que a pesar de la importancia dada por el Estado Colombiano y del valor que representan las TIC en las instituciones universitarias de Colombia, surgió la interrogante acerca de si los docentes de los Programas de Contaduría Pública de las universidades del Departamento del Atlántico poseen competencias tecnológicas, además si las mismas están en sintonía con los propósitos de las cátedras, el proceso de aprendizaje y las políticas de las universidades.

En efecto, se interesó, sobre todo, estudiar a los profesores de los Programas de Contaduría Pública porque, basados en el criterio de (Artopoulos y Kozak 2011), quien expresa que los docentes aprenden a incorporar la tecnología a su práctica profesional mediante el intercambio de experiencias entre pares, al tratarse de un campo pedagógico-tecnológico que todos suponen que dominan él y el otro.

1.1.1. Competencias

Las competencias son una característica subyacente en las personas que se encuentra vinculada con un nivel estándar de efectividad de un trabajo, es decir, son la representación de un conjunto de atributos (conocimiento, aptitudes, destrezas y responsabilidades), relacionados al nivel o grado de suficiencia de que se es capaz al desempeñarlo. (González y Wagenaar, 2003; Alles, 2004).

En ese sentido, para (Tobón 2006), la formación de competencias se encuentra inserta en el proceso educativo como un sistema interior, contenido en cuatro funciones básicas interdependientes en el nivel superior: docencia, aprendizaje, investigación y extensión; dentro de una red que delimita la formación en competencias. Por ello, (Silvio 2000), propone ir de un aprendizaje transmisivo a uno interactivo, por medio de un paradigma comunicacional y personalizado como internet ya que la sociedad se encuentra dentro de una cultura de la interactividad.

Por consiguiente, las competencias docentes son para (Escudero 2006:34), el "conjunto de

valores, creencias y compromisos, conocimientos, capacidades y actitudes que los docentes, tanto a título personal como colectivo, habrían de adquirir y en las que crecer para aportar su cuota de responsabilidad a garantizar una buena educación a todos". Lo cual implica que el profesorado debe ser capaz de diseñar actividades de enseñanza en la Red, donde cada estudiante interprete y construya sus propios significados a partir de su interacción con la realidad, porque las actividades deben orientarse según los principios del constructivismo, tales como: el papel activo del alumno en la construcción de significados, la importancia de la interacción social en el aprendizaje y la solución de problemas en contextos auténticos o reales. (Henao y Zapata, 2001; Romero, 2006).

Sin embargo, la educación según (Fumero (2007), debe ser un pilar en la construcción de la Sociedad del Conocimiento, al ser uno de los ámbitos que presentará más oportunidades y más barreras institucionales para sacar partido a las infotecnologías. Parece lógico pensar, por consiguiente, que el uso de las Tic sería el empuje desde la propia base del sistema, apoyado por la capacidad de innovación de los usuarios (docentes-estudiantes) y, a la vez, el más eficaz a la hora de conseguir cambios en los modelos pedagógicos, organizativos y en la aproximación al diseño de herramientas, sistemas y plataformas para los nuevos entornos de enseñanza/aprendizaje.

Competencias tecnológicas

Las competencias tecnológicas básicas en la docencia que potencian el desarrollo profesional en el siglo XXI, son, según la propuesta de (Fernández 2003): a) Conocer las posibilidades de las TIC para la mejora de la práctica docente. b) Aplicar las TIC tanto en tareas relacionadas con la gestión de centros educativos como en los procesos de enseñanza-aprendizaje. c) Seleccionar, utilizar, diseñar y producir materiales didácticos con las TIC que promuevan la adquisición de aprendizajes significativos y conviertan el aula en un laboratorio desde donde fomentar el protagonismo y la responsabilidad en los alumnos.

Ahora bien, en el modelo orientado a la formación de competencias tecnológicas en los docentes, presentado por (Quintana 2010), se denominó competencia digital al dominio de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten a los docentes usar de manera efectiva las TIC como apoyo a su formación profesional, así como al uso de recursos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes. Para ello, consideró dentro de las competencias necesarias para el manejo de las TIC las de tipo técnico (saber), metodológico (saber hacer) y social (saber ser).

A su vez, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (Unesco 1998), concibe la existencia de competencias en todo proceso de formación y caracteriza cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer (conocimiento); aprender a hacer (habilidades, aptitudes); aprender a vivir juntos (actitudes); y aprender a ser (desarrollo global); y en sus Estándares de competencia en TIC para docentes (Unesco, 2008), resalta el desempeño profesoral en nuevas funciones y en la necesidad de nuevas pedagogías y planteamientos en la formación docente.

En los planteamientos de la Unesco (2008), se observa la importancia que se le da a lograr la integración de las TIC en el aula y, como esa integración, dependerá de un nuevo rol requerido del docente, el cual implica "fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo" (p.7). A la vez, que considera "tres enfoques complementarios que vinculan las políticas educativas al desarrollo económico": (p.6)

a. Incrementar la comprensión tecnológica de estudiantes, ciudadanos y fuerza laboral mediante la integración de competencias en TIC en los planes de estudios o currículos (enfoque de nociones básicas de TIC). b. Acrecentar la capacidad de estudiantes, ciudadanos y fuerza laboral para utilizar conocimientos con el fin de adicionar valor a la sociedad y a la economía, aplicando dichos conocimientos para resolver problemas complejos y reales (profundización del conocimiento). c. Aumentar la capacidad de estudiantes, ciudadanos y fuerza laboral para innovar, producir nuevo conocimiento y sacar provecho de éste (generación de conocimiento).

En consecuencia, se tomó la propuesta de la (Unesco 2008), para el basamento de las

competencias tecnológicas del docente, caracterizadas en: Nociones básicas en Tic, Profundización del conocimiento y Generación de conocimiento; al ser vinculantes para la conformación del Currículo, servir de base a la teorización de otros autores en la materia y presentar coherencia con las políticas del Estado colombiano en el área.

Nociones básicas en TIC

Las competencias básicas generalmente se refieren al conocimiento y uso creativo-funcional de equipos y programas informáticos para el desarrollo de procesos educativos dirigidos hacia la búsqueda, adquisición y procesamiento de información. Señalan (Gallego y colaboradores 2010), quienes incluyen un enfoque social donde hace presencia el saber relacionarse y colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva al integrar el saber ser y saber estar (actitudes, valores y normas); así como las competencias de organización: gestión, comunicación y animación en la formación (feedback, métodos de grupo, trabajo en equipo, negociación, relación interpersonal, liderazgo, análisis estratégico externo e interno, entre otros).

En ese orden de ideas, las directrices dictadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (Unesco 2008), especifican que las competencias básicas en TIC que deben poseer los docentes son:

a. Comprender las políticas educativas y ser capaces de especificar cómo las prácticas de aula las atienden y apoyan. b. Estar en capacidad de integrar el uso de las TIC por los estudiantes y sus estándares en el currículo. c. Saber dónde, cuándo y cómo utilizarlas en actividades y presentaciones efectuadas en el aula. d. Conocer el funcionamiento básico del hardware y del software, de las aplicaciones de productividad (navegador de Internet, programa de comunicación, presentador multimedia) y aplicaciones de gestión. e. Capacidad de utilizar las TIC durante las actividades en el clase, en pequeños grupos o de manera individual, y garantizar el acceso equitativo a su uso. f. Habilidades en TIC y conocimiento de los recursos Web necesarios para usarlas en la adquisición de conocimientos complementarios sobre sus asignaturas.

Las anteriores directrices se dirigen a que el desarrollo de competencias básicas en TIC del docente, que tiene por objeto integrar el uso de herramientas tecnológicas en los estándares del plan de estudios (currículo), en la pedagogía y en la estructuración de las clases; con el propósito de que el profesorado sepa cómo, dónde y cuándo utilizarlas para realizar actividades docentes; así como también, llevar a cabo tareas de gestión y adquisición de conocimientos complementarios, tanto de las asignaturas como de la pedagogía, que contribuyan con su propia formación profesional

1.2. Profundización del conocimiento

Las competencias cognitivas en el profesorado deben contener capacidades conceptuales dirigidas a analizar, comprender, interpretar e integrar el conocimiento referido a la profesión docente y el saber hacer cognitivos. Estas competencias, según (Gallego y colaboradores 2010), se enfocan en dominar el contexto general e institucional, las bases psicopedagógicas de la formación, las teorías de aprendizaje, el preparación previa de los destinatarios, macro y microdidáctica, psicopedagogía y orientación; al implicar el tratamiento de la información y las estrategias cognitivas.

En relación (Quintana 2010), manifiesta la necesidad de que los docentes posean competencias cognitivas relacionadas con la reflexión y aplicación de criterios sobre el uso de las TIC en la educación, que contengan:

a. Actitudes de reflexión sobre los usos de los medios en el aprendizaje y en la educación en general (sobre la propia actividad como docentes). b. Actitudes de tratamiento de la información referido al análisis e interpretación (evaluación, comparación, contraste, elaboración, representación, relación, síntesis, valoración). c. Uso y comunicación (aplicación, asimilación, expresión, integración, presentación, transferencia).

En ese orden de ideas la (Unesco 2008), considera en el enfoque de profundización del conocimiento de las TIC por parte del docente, las siguientes competencias:

- a. Conocimiento profundo de las políticas educativas nacionales y de las prioridades sociales para poder definir, modificar y aplicar en las aulas de clase prácticas pedagógicas que respalden dichas políticas.
- b. Conocimiento profundo de su asignatura, capacidad de trabajarla de manera flexible en situaciones diversas y poder plantear problemas complejos para medir el grado de comprensión de los estudiantes.
- c. Estructurar tareas, guiar la comprensión y apoyar los proyectos colaborativos porque la enseñanza-aprendizaje se centra en el estudiante y los docentes deben tener competencias que les permitan ayudarlos a generar, implementar y monitorear planteamientos de proyectos y sus soluciones.
- d. Conocer aplicaciones y herramientas específicas, utilizándolas con flexibilidad en diferentes situaciones basadas en problemas y proyectos; poder utilizar redes de recursos para ayudar a los estudiantes a colaborar, acceder a la información así como comunicarse con expertos externos, a fin de analizar y/o resolver problemas seleccionados; capacidad de utilizar las TIC para crear y supervisar proyectos de clase realizados individualmente o por grupos.
- e. Generar ambientes de aprendizaje flexibles donde se apliquen las TIC, integrando actividades centradas en el estudiante para respaldar la colaboración.
- f. Competencias y conocimientos para crear proyectos complejos, colaborar con otros docentes, usar redes para acceder a información, a colegas y a expertos externos, con el fin de respaldar su propia formación profesional.

En efecto una formación profesional de docentes coordinada, puede proporcionar las competencias necesarias para utilizar metodologías y TIC más sofisticadas, mediante cambios en el currículo que hagan hincapié en la profundización de la comprensión de conocimientos escolares y en su aplicación tanto a problemas del mundo real como a la pedagogía, en donde el docente actúe como guía y administrador del ambiente de aprendizaje. Ambiente donde los alumnos emprendan actividades de aprendizaje amplias, realizadas de manera colaborativa y basadas en proyectos que puedan ir más allá del aula e incluir colaboraciones en el ámbito local o global.

1.2.1. Generación de conocimiento

Los docentes deben ser capaces de diseñar objetos de aprendizaje para usarlos en el fomento del mismo, manejar actividades online que apoyen los procesos y elaborar tutoriales a través de programas digitales. Es por ello, que la competencia de generación de conocimiento para (Quintana 2010), se refiere a las competencias didáctico-metodológicas que propician la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, facilitando la creación y/o diseño de unidades didácticas y actividades de aprendizaje. Por eso, establece que dichas competencias se dividen en:

- a. Uso de los programas informáticos y aplicaciones en línea en: preparación de las clases, seguimiento y evaluación del alumnado, gestión académica, formación permanente, participación en proyectos con otros docentes y/o escuelas.
- b. Evaluación y selección de los programas informáticos y aplicaciones en soporte magnético o en línea.
- c. Creación de unidades de programación y actividades de aprendizaje que incorporen el uso de las tecnologías de la información.
- d. Integración de las tecnologías de la información en los procesos de enseñanza y aprendizaje cotidianos del aula.
- e. Utilización de las tecnologías de la información para facilitar la comunicación, la expresión y el acceso al currículum de todo el alumnado, y atender su diversidad.

Por consiguiente estas competencias, son denominadas por (Gallego y colaboradores 2010), como competencias psicopedagógicas y metodológicas (saber aplicar el conocimiento y procedimiento adecuado a la situación concreta) que integran el saber y el saber hacer (procedimientos, destrezas, habilidades); e incluye desde la planificación de la formación hasta la verificación de los aprendizajes, estrategias de enseñanza y aprendizaje, medios y recursos didácticos incluyendo las TIC, métodos de enseñanza con herramientas multimedia informatizadas, métodos de tutoría, monitorización en situación de autoformación, orientación profesional, técnicas de desarrollo profesional, métodos de individualización del aprendizaje. Las cuales son ejercidas cuando el profesorado desarrolla las siguientes

competencias:

a. Sólida formación científico cultural y tecnológica. b. Capacidad para analizar y cuestionar las aplicaciones de las TIC en educación, emanadas de la investigación así como las propuestas por la administración educativa. c. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación. d. Capacidad para preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas. e. Participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, con propuestas de innovación destinadas a la mejora de calidad educativa.

Con relación a los estándares planteados por la (Unesco2008), para la generación de conocimiento, se observa que el objetivo de este enfoque se dirige a integrar explícitamente habilidades indispensables para la docencia del siglo XXI; tales como:

a. Comprender los objetivos de las políticas educativas nacionales y estar en capacidad de contribuir al debate sobre reforma educativa, participar en la concepción, aplicación y revisión de los programas destinados a aplicar esas políticas. b. Conocer los procesos cognitivos complejos, saber cómo aprenden los estudiantes y entender las dificultades con que éstos tropiezan. Deben tener las competencias necesarias para respaldar esos procesos complejos. c. Modelar abiertamente procesos de aprendizaje, estructurar situaciones donde los estudiantes apliquen sus competencias cognitivas y ayudarlos a adquirirlas

d. Capacidad de diseñar comunidades de conocimiento basadas en las TIC, y también de saber utilizar estas tecnologías para apoyar el desarrollo de las habilidades de los estudiantes tanto en materia de creación de conocimientos como para su aprendizaje permanente y reflexivo. e. Desempeñar un papel de liderazgo en la formación de sus colegas, así como en la elaboración e implementación de la visión de su institución educativa como comunidad basada en innovación y aprendizaje permanente, enriquecidos por las TIC. f. Capacidad y voluntad para experimentar, aprender continuamente y utilizar las TIC con el fin de crear comunidades profesionales del conocimiento.

Lo cual evidencia que las competencias de generación de conocimiento implican ser un docente comprometido con el aprendizaje para toda la vida (capacidad para colaborar, comunicar, crear, innovar y pensar críticamente), debido a que en este contexto, los profesores modelan el proceso de aprendizaje para los alumnos y le sirven de modelo, gracias a su preocupación por una formación profesional permanente (individual y colaborativamente).

2. Metodología

En este aparte se concreta la orientación de la investigación en cuanto a la selección de las herramientas metodológicas para el logro del objetivo general del presente estudio, dirigido a analizar la interacción comunicativa en redes en redes digitales por parte de los docentes de las universidades del Departamento del Atlántico colombiano.

2.1. Método y materiales

La presente investigación se define como cuantitativa, de tipo analítica-descriptiva por dedicarse a analizar la realidad presentada, de campo, no experimental (Tamayo y Tamayo, 2009; Hurtado, 2010). donde se midieron las propiedades de los conceptos mediante la aplicación de un cuestionario auto suministrado que permitió recolectar información en una población compuesta por 70 docentes del Programa de Contaduría Pública pertenecientes a la Corporación Universitaria Americana, la Corporación Universitaria de la Costa, la Corporación Educativa del Litoral, la Universidad Simón Bolívar, la Universidad Politécnica Costa Atlántica, la Fundación Universitaria San Martín, la Universidad Autónoma del Caribe y la Universidad del Atlántico.

2.2. Técnicas de análisis y procesamiento de la información

La información se obtuvo de fuentes primarias, la cual se recogió directamente del campo.

Para ello se aplicó como técnica una encuesta dirigida a los miembros de las instituciones, La encuesta según (Arias 2006), es el conjunto de técnicas destinadas a recoger, procesar y analizar la información que se da en unidades o personas de un colectivo determinado.

Además, debe señalarse que el instrumento estuvo dirigido a los docentes del Programa de Contaduría Pública de las universidades del Departamento del Atlántico Colombiano; por ello, para medir la variable de estudio con sus respectivas dimensiones e indicadores, se elaboró un cuestionario mixto conformado por 18 ítems de selección múltiple y 10 ítems de selección simple.

Todo instrumento de recolección de datos debe cumplir con criterios de validez así como de confiabilidad, en este aspecto (Hernández y cols 2010), consideran que la misma, es la eficiencia con la cual un instrumento mide lo que pretende medir. La validez de los instrumentos se realiza a través de la validez de consistencia interna o de contenido. Para ello, se tomará en cuenta el criterio de cinco (5) expertos; a quienes se les entregó un formato de validación y copia del instrumento para que emitieran sus juicios en cuanto al contenido y estructura del mismo. Dichas observaciones se consideraron para el diseño del instrumento definitivo.

De igual manera (Hernández y cols. 2010), expresan que la confiabilidad del instrumento se refiere al grado que su aplicación repetida al mismo sujeto y objeto produce iguales resultados; y de acuerdo con Chávez (2007), es el grado obtenido en los resultados similares en distintas aplicaciones. Para establecer el grado de confiabilidad del instrumento dirigido a los docentes, se aplicó una prueba piloto a un grupo de diez (10) docentes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Norte; quienes guardan las mismas características pero están fuera de la población a estudiar.

Para calcular la confiabilidad de los cuestionarios se utilizó el Método de Estadística de las dos mitades (pares e impares), así como sus respectivas correcciones (Spearman Brown), utilizando el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), por la ruta del análisis de Fiabilidad; partiendo de la aplicación de las siguientes formulas:

2.2.1. Análisis de los datos

Los datos obtenidos, serán analizados, utilizando para ello el tipo de estadística descriptiva, concretamente frecuencias absolutas y relativas y sus respectivas representaciones mediante tablas sinópticas. En consecuencia, tal tratamiento estadístico consistirá en el cálculo de las distribuciones de frecuencias absolutas y relativas, las cuales servirán como plataforma para el cálculo de los resultados, para su discusión y análisis.

De acuerdo (Chávez 2008), esta fase de la investigación requiere ser sistemática y ordenada; (Hernández y cols. 2006), destacan que el proceso exige gran cuidado en el traslado de las respuesta emitidas por cada sujeto de la población o muestra seleccionada a la tabla de tabulación donde se agruparan y organizaran los datos. Seguidamente, para efectuar las tabulaciones de los datos se construyó una matriz de doble entada donde se mostraron las puntuaciones de las diferentes alternativas de repuesta y se calcularon las diferentes estadísticas para medir el fenómeno investigado..

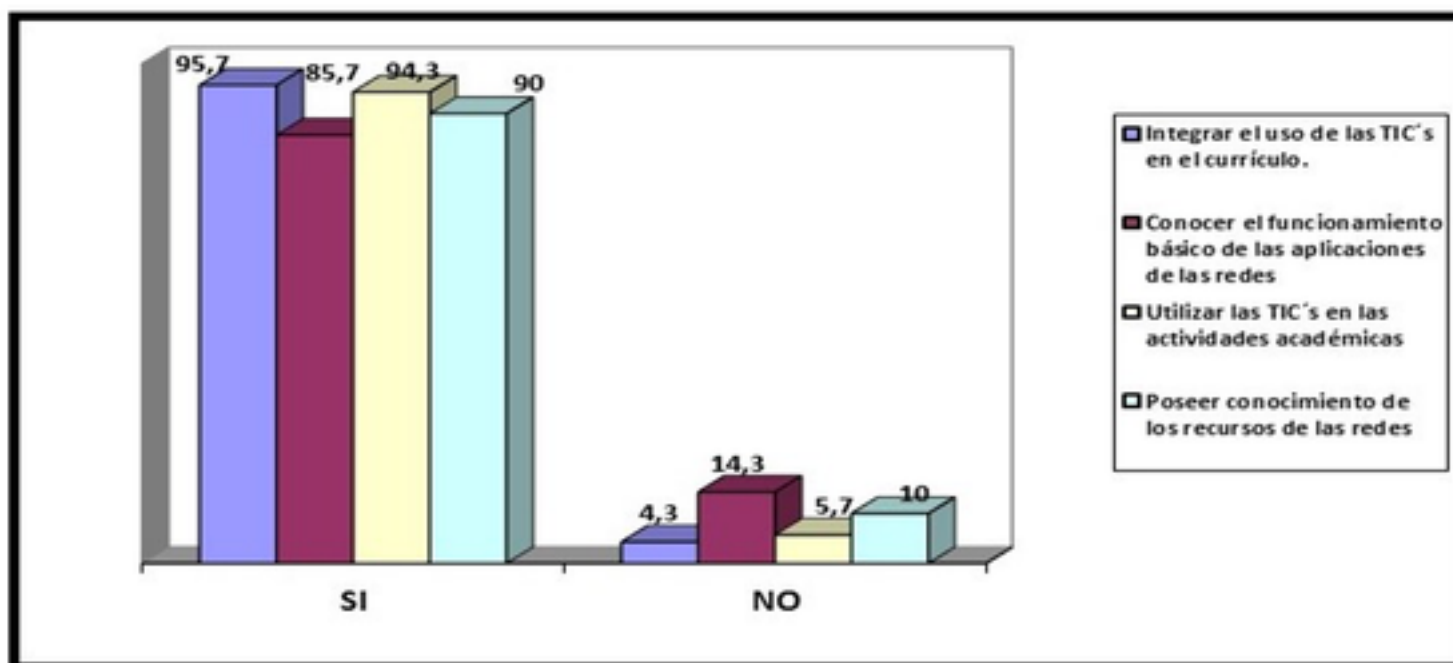
3. Resultados

En este aparte se presentan los resultados de la investigación mediante el procesamiento, análisis e interpretación de los datos obtenidos de la población de estudio, obtenidos a través de la utilización la encuesta que se dirigió a diecisiete (70) docentes incluye a todos los docentes del Programa de Contaduría Pública de las Universidades del Departamento del Atlántico Colombiano, estudiadas., en la que se observó cómo la población respondió según los ítems de las dimensiones, permitiendo tabular los resultados utilizando porcentaje absoluto y porcentaje de frecuencias para un posterior análisis de los resultados.

Con finalidad de dar respuesta a las nociones básicas de las TIC que desarrollan los docentes encuestados, tal como se observa en la tabla 1 demuestran que: la mayoría de los profesores se esfuerza en desarrollar nociones básicas en el uso de las TIC. Lo cual se observa en el gráfico 1, por cuanto el 95,7 por ciento manifiesta que integra el uso de las Tic en el currículo, el 94,3% utiliza las Tic en las actividades académicas, el 90% para poseer

conocimiento de los recursos de las redes y el 85,7% para conocer el funcionamiento básico de las aplicaciones de las redes.

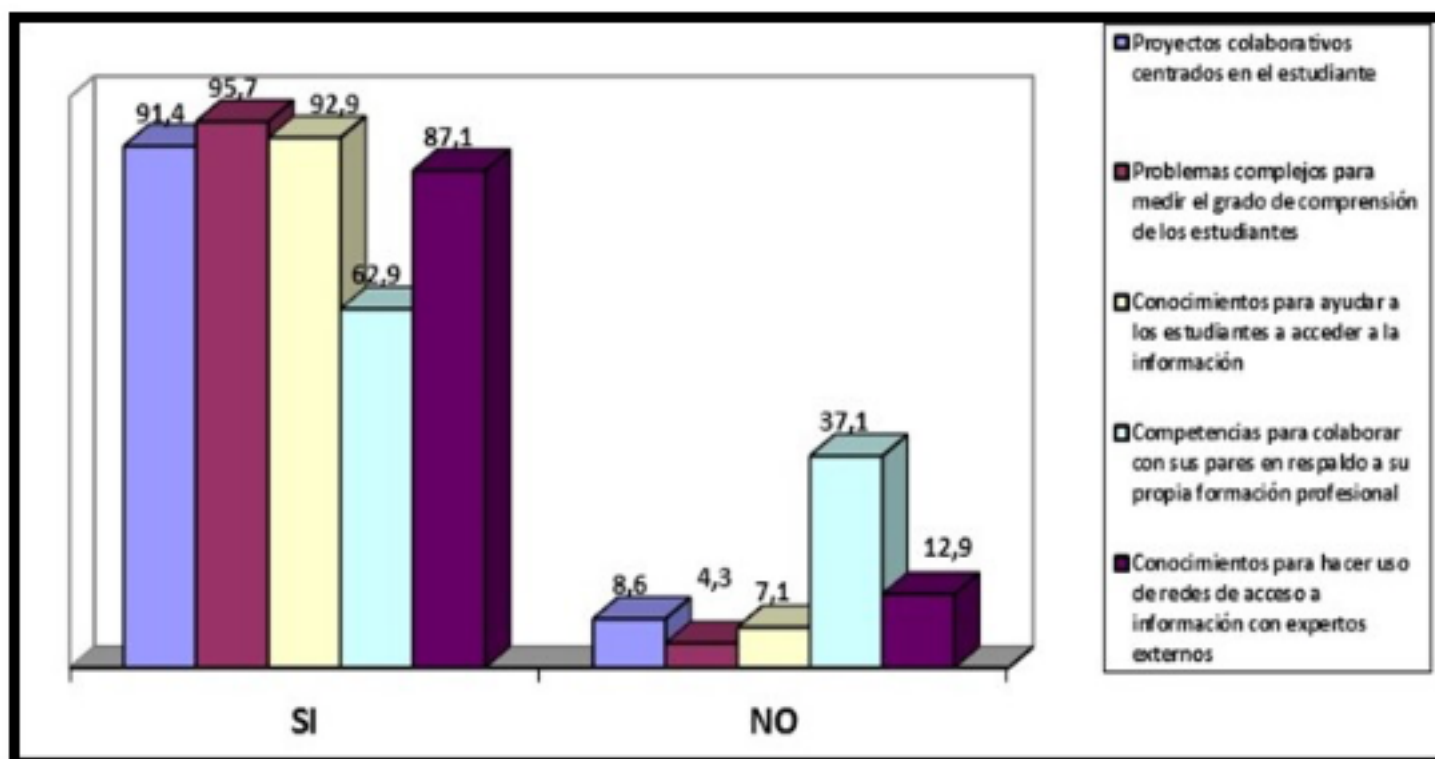
Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia (2018).

En referencia a la profundización de la comprensión de conocimientos de las TIC por parte del docente, y su aplicación en ambientes donde los alumnos emprendan actividades de aprendizaje de manera colaborativa, basadas en proyectos que puedan ir más allá del aula e incluir colaboraciones en el ámbito local o global; surge que el 95,7 por ciento de los informantes considera estar en capacidad de generar Problemas complejos para medir el grado de comprensión de los estudiantes; el 92,9% concibe Conocimientos para ayudar a los estudiantes a acceder a la información; y el 91,4% desarrolla Proyectos colaborativos centrados en el estudiante. Gráfico 2.

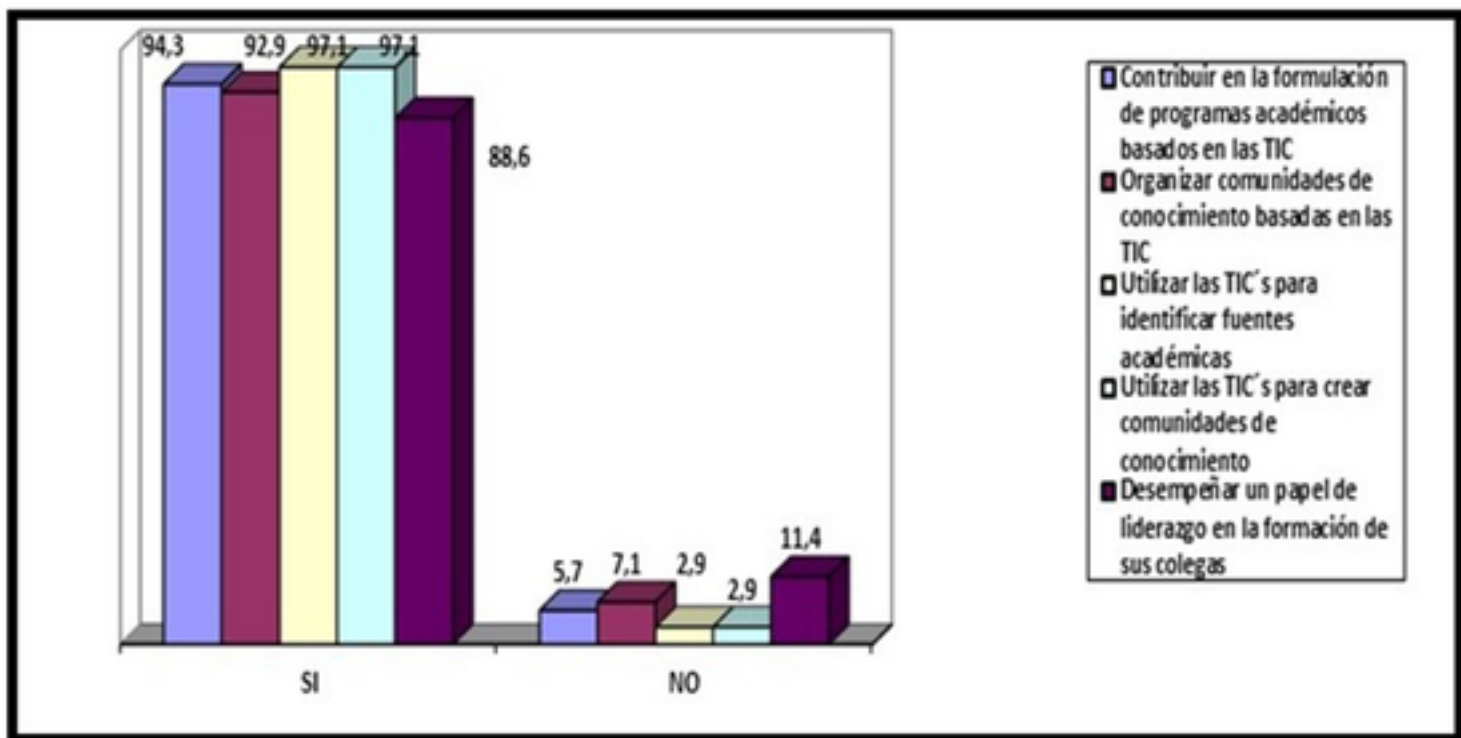
Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia (2018).

Siguiendo en mismo orden de ideas, al referirse a la competencia de generación de conocimiento donde los docentes deben desarrollar la capacidad de diseñar comunidades de conocimiento basadas en las TIC; utilizar las tecnologías para apoyar en los estudiantes la creación de conocimientos; desempeñar un papel de liderazgo en la formación de sus colegas, así como capacidad y voluntad para experimentar, aprender continuamente y utilizar las TIC para crear comunidades profesionales del conocimiento.

Grafico 3



Fuente: Elaboración propia (2018)

En virtud de lo mencionado, se evidencia en el gráfico 3 que el 97,1 por ciento de los entrevistados afirma estar en capacidad de utilizar las TIC para identificar fuentes académicas y usarlas para crear comunidades de conocimientos. Además, el 94,3% cree poder contribuir en la formulación de programas académicos basados en las TIC, y el 92,9% en organizar comunidades de conocimiento basadas en esta tecnología.

4. Conclusiones

Después de examinar y contrastar los resultados logrados de la encuesta aplicada a la población objeto de estudios que consistió en identificar las competencias tecnológicas de los docentes de los Programas de Contaduría Pública en universidades del Departamento del Atlántico de la República de Colombia. se procede a exponer las conclusiones obtenidas de dicho estudio.

El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en el Siglo XXI se ha consolidado como una herramienta sustentadora de los procesos de aprendizaje en todos los ámbitos del saber, especialmente en las actividades docentes en las instituciones de educación universitaria. A su vez, a esa presencia tecnológica le ha puesto acento la Organización de las Naciones Unidas al implicar el papel relevante que deben cumplir las universidades en la consolidación de una propuesta dirigida a apoyar el conocimiento, por intermedio de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

En ese sentido, esta investigación demuestra que los profesores de los Programas de Contaduría Pública de las universidades del Departamento del Atlántico de la República de Colombia, desarrollan sus competencias tecnológicas ya que:

- Poseen las nociones básicas de las TIC, apoyan integrar su uso en el currículo, utilizarlas en las actividades académicas y, a la vez, manejan el conocimiento de los recursos de las redes.
- Profundizan el conocimiento tecnológico para estar en capacidad de generar problemas complejos, medir el grado de comprensión de los estudiantes; ayudarlos a acceder a la información; y desarrollar proyectos colaborativos centrados en el estudiante.
- Están en capacidad de generar conocimiento tecnológico para utilizar las TIC en la identificación de fuentes académicas, usarlas para crear comunidades de conocimientos, contribuir en la formulación de programas académicos y organizar comunidades de conocimiento basadas en las TIC.

Finalmente, es evidente que los docentes de los Programas de Contaduría Pública de las universidades del Departamento del Atlántico Colombiano, no solamente se esfuerzan para

utilizar las herramientas en las sesiones académicas virtuales; sino que tienen su visión dirigida a generar nuevo conocimiento tecnológico y comprometerse con el aprendizaje para toda la vida.

En virtud de lo anterior, resulta oportuno anotar, actualmente el desenvolvimiento de la sociedad en la cual se vive, exige una progresiva incorporación de las tecnologías de información y comunicación a la educación y a sus procesos, ya que las mismas, tienen que servir como enlace e interacción entre los actores de la comunidad. Desde esta perspectiva se hace preciso que los docentes tengan conciencia de la necesidad de ser oportunos e innovadores en el desarrollo de sus áreas.

Referencias bibliográficas

Alles, M. (2004). *Dirección estratégica de recursos humanos. Gestión por competencias*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Granica.

Arias, F. (2006) *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica* (5ta. Edición), Editorial Episteme, Caracas.

Artopoulos, A y Kozak, D. (2011) *Hacia la interpretación de los estilos de adopción de tecnología en educación*. Recuperado de http://www.academia.edu/828009/Topografias_de_la_Integracion_de_TICs_en_Latinoamerica.

Escudero, J. (2006). *La formación del profesorado y la garantía del derecho a una buena educación para todos*. En Escudero, J. M. y Luis, A. (coords). *La formación del profesorado y la mejora de la educación para todos: políticas y prácticas*. Barcelona, España. Editorial Octaedro.

Fernández, R. (2003). *Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI*. En Organización y gestión Educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación. Vol. 11, No 1, 2003. Recuperado de <http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/cursos/competenciaprofesionales.pdf>

Fumero, A y Roca, G. (2007). *La Web 2.0*. Fundación Orange. España. Omán Impresores.

Gallego, M; Sánchez, V; Gutiérrez, E. (2010). *El futuro docente ante las competencias en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para enseñar*. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, núm 34, p. 1-18. Universidad de las Islas Baleares. Palma de Mayorca, España.

González, J. y Wagenaar, R. (2003). *Tunning educational structures in Europe*. Informe final fase uno. Universidad de Deusto. España.

Heno, O. y Zapata, D. (2001). *La Enseñanza Virtual en la Educación Superior*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Bogotá, Colombia.

Hernández, R, Fernández, C y Baptista, P (2010) *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. México. D.F.

Hurtado, J. (2010). *Metodología de la Investigación*. Editorial Ciea-Sypal. 4ta. Edición. Bogotá- Caracas.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Conferencia mundial sobre la educación superior. Octubre. Francia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2008). *Estándares de competencia en TIC para docentes*. Recuperado de <http://www.eduteka.org/modulos/11/342/868/1>.

Quintana, J. (2010). *Competencias en tecnologías de la información del profesorado Universitario*. Revista Interuniversitaria de Tecnología Educativa, núm. 9, p. 86-114. Universidad de las Islas Baleares. Palma de Mayorca, España.

Romero, C. (2006). *Una Introducción a la Tecnología de la Instrucción*. San Cristóbal, Venezuela. Fondo Editorial UNET.

Silvio, J. (2000). *La virtualización de la universidad, ¿cómo podemos transformar la*

educación superior con la tecnología? Colección Respuestas. Venezuela. Ediciones IESALC/UNESCO.

Tamayo, Tamayo, M (2009). *El Proceso de la Investigación Científica*. Editorial Limusa, S.A, 5ta Edición. México, D.F.

Tobón, S. (2006). *Competencias en la educación superior. Políticas hacia la calidad*. Colombia. Ecoe ediciones.

1. Contador Público. Especialista en Revisoría Fiscal; MSc en Ciencias de la Comunicación, mención Nuevas Tecnologías de la Información, docente en educación superior e investigador activo danieljesus1965@gmail.com

2. Contador Público. Magister en Administración de Empresas. Dr. En Ciencia Gerenciales, docente en educación superior e investigador activo jorgepacheco30@hotmail.com

3. Licenciado en Filología e Idiomas, MSc en Ciencias de la Comunicación, mención Nuevas Tecnologías de la Información Especialista en Educación con Énfasis en Psicolingüística. docente en educación superior e investigador activo jhamger@gmail.com

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 39 (Nº 43) Año 2018

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a webmaster]

©2018. revistaESPACIOS.com • Derechos Reservados